



CURSO (ABOGADOS E INGENIEROS)

CONTABILIDAD Y SUS EFECTOS EN LOS RESULTADOS TRIBUTARIOS

Fechas: lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de Agosto

OBJETIVOS DEL CURSO

Adquirir una visión práctica de los aspectos contables relevantes al momento de realizar un análisis de los estados financieros con el objeto de cumplir con las obligaciones tributarias, dar soporte en procesos de reorganización empresarial y facilitar de esta manera la toma de decisiones.

DIRIGIDO A:

Abogados, Ingenieros y en general a aquellas personas que decidan perfeccionarse en el área contable y tributaria.

DATOS IMPORTANTES:

Fecha y horario

Lunes 10 de agosto de 2020, desde las 17:00 a 22:00.

Martes 11 de agosto de 2020, desde las 17:00 a 22:00.

Miércoles 12 de agosto de 2020, desde las 17:00 a 22:00.

Valor

El programa tendrá un valor de \$155.000, el cual comprende una duración de 15 horas.

PROGRAMA DEL CURSO

Análisis del marco conceptual y sus definiciones

Revisión general del marco conceptual y los aspectos más relevantes de la contabilidad.

- Usuarios de la información contable
- Características de la información contable
- Elementos de los estados financieros
- Tipos de cuentas contables
- Tratamiento contable de las cuentas de los estados financieros
- Aspectos relevantes de los rubros Activo, Pasivo y Patrimonio

Aplicación práctica de la contabilidad

El alumno conocerá y comprenderá el tratamiento contable de las cuentas y realizará las contabilizaciones de diferentes hechos económicos.

- Presentación de los estados financieros
- Contabilizaciones relacionadas al activo fijo
- Contabilizaciones relacionadas a los inventarios
- Contabilizaciones relacionadas con las inversiones
- Contabilizaciones relacionadas con la provisión de impuesto a la renta
- Contabilizaciones relacionadas con distintas provisiones tales como incobrables, vacaciones, indemnización.
- Contabilizaciones relacionadas con la corrección monetaria
- Contabilización de rubro Arriendos
- Políticas contables, cambio en estimación y errores
- Metodología y contabilizaciones del patrimonio financiero
- Efectos contables relevantes en un proceso de fusión y división

Relación entre la contabilidad y la determinación de la renta líquida imponible con ajustes según Reforma Tributaria Ley 21.210 de 2020.

El alumno conocerá y comprenderá la relación entre la contabilidad y la forma de determinar la renta líquida imponible.

- Concepto de renta
- Concepto de gasto
- Ingresos y costos tributarios
- Gastos aceptados en la determinación del resultado tributario
- Agregados por corrección monetaria
- Ejercicios prácticos de la determinación del resultado tributario comenzando por el resultado según balance.

EXPOSITORES:



Rodolfo Manriquez Novoa

Contador Auditor.

Contador Auditor, Diplomado y Magister en Tributación por la Universidad de Chile.

Ha sido profesor de impuestos en la Facultad de Economía y Negocios - FEN Universidad de Chile y Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Actualmente es Director de Impuestos en CCL TAX, anteriormente se desempeñó en EY y KPMG.



Felipe Salinas Valenzuela

Contador Auditor.

Contador Auditor, Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas con mención en Finanzas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2013).

Diplomado en Planificación Tributaria, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2016).

Magíster en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2019), donde obtuvo distinción máxima.

Postgrado en Tributación Internacional, Maastricht University, Bélgica (2019)